

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración del 50º aniversario de la muerte del Padre Carlos Mugica, a celebrarse el próximo 11 de mayo, quien fuera ordenado sacerdote en la Catedral de la Ciudad de Buenos Aires el 20 de diciembre de 1959, y que a través de su militancia política en el peronismo profundizó sus trabajos en las villas o barrios populares, donde fue sumamente querido y respetado, y al día de hoy recordado.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 11 de mayo de 1974 murió Carlos Francisco Sergio Mugica Echagüe, conocido como el Padre Carlos Mugica, un sacerdote católico, miembro fundador del equipo de Sacerdotes del Tercer Mundo, surgido como fruto del Concilio Vaticano II, realizado en 1968, en el que se convocó a los sacerdotes a agudizar la conciencia de solidaridad con los más pobre y excluidos.

Esa renovación del espíritu misionero de la Iglesia por una opción más en sintonía con la vida concreta y pobre de Jesús influyó principalmente en el pueblo latinoamericano, golpeado por las injusticias y la opresión del sistema socioeconómico mundial, hoy en día atomizado y más visibilizado por la globalización.¹

Nació en Villa Luro, Buenos Aires, el 7 de octubre de 1930. Luego de terminar sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires comenzó la carrera de derecho, que abandonaría para ingresar en 1951 al Seminario Metropolitano de Buenos Aires. Ocho años más tarde, el 20 de diciembre de 1959, fue ordenado sacerdote en la Catedral porteña.

La mayor parte de su labor comunitaria la realizó en la Villa 31 de Retiro, donde creó la Parroquia Cristo Obrero, siendo su cura párroco. Comenzada la década del 60 fue también asesor espiritual de la Juventud Estudiantil Católica del Colegio Nacional de Buenos Aires y de la Juventud Universitaria Católica de la Facultad de Medicina, inculcándoles la cosmovisión de Pierre Teilhard de Chardin, el humanismo de Jacques Maritain, y la doctrina del compromiso con el mundo de Emmanuel Mounier, Yves Congar y Michel Quoist.

¹ <https://curasvilleros.wordpress.com/>

En 1967, Carlos Mugica se integró al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, una corriente renovadora dentro de la iglesia católica con un profundo compromiso con la realidad social y política de América Latina.

En los primeros años 70 Mugica junto a sus compañeros y colaboradores inició lo que se conocería luego como movimiento de curas villeros. Desde entonces, se enfocó en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, buscando constantemente mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las villas miserias.

El Padre Mugica se destacó por su labor solidaria en la Villa 31, donde se dedicó a la construcción de viviendas, la creación de comedores populares y la organización de actividades culturales y deportivas para los jóvenes. Además, promovió la organización de los vecinos para que lucharan juntos por sus derechos y denunciaran las injusticias de las que eran víctimas.

Carlos Mugica, fue uno de los sacerdotes que influenciados por las luchas populares de los años sesenta y setenta, optaron por comprometerse de modo directo y concreto con los más pobres y vulnerables de las sociedades latinoamericanas.

Sus primeros tiempos como cura los pasó en el norte de la provincia de Santa Fe. Allí, colaboró a las órdenes de Juan José Iriarte, el obispo de Reconquista. De regreso en Buenos Aires, dio clases de Teología en la Universidad del Salvador y cumplió labores en la secretaría del Cardenal Antonio Caggiano, al tiempo que era designado vicario cooperador en la parroquia Nuestra Señora del Socorro.

En noviembre de 1972 integró la comitiva del vuelo chárter que trajo a Juan Domingo Perón desde Roma, tras 17 años de exilio. Durante los días que el líder justicialista estuvo en la Argentina, recibió a un grupo de sacerdotes tercermundistas, siendo el Padre Mugica artífice del encuentro.

Mugica entendía que la verdadera democracia debía estar al servicio del pueblo y luchar por sus intereses. Su lema era siempre junto al pueblo, y su trabajo se centró en la opción por los pobres y la liberación nacional. Su mensaje se basaba en la enseñanza de Cristo y la importancia de eliminar

las injusticias estructurales que dividen a los hombres en explotadores y explotados.

A las 8 de la noche del sábado 11 de mayo de 1974, Mugica fue emboscado en Villa Luro. Acababa de dar misa en la iglesia de San Francisco Solano cuando se disponía a subir a su auto en compañía de su amigo Ricardo Capelli. Un grupo de hombres los atacó a balazos. Mugica fue acribillado, recibiendo 14 impactos y Capelli herido de cuatro balazos. Los llevaron al Hospital Salaberry, en Mataderos, donde fueron operados. Mugica no se repuso de sus heridas y murió esa noche.

Su muerte dejó un vacío en la lucha por la justicia social y la defensa de los derechos de los más necesitados.

En diciembre de 1972 escribió una oración a la que llamó "Meditación en la villa":

"Señor, perdóname por haberme acostumbrado a ver que los chicos que parecen tener ochos años tengan trece;

Señor, perdóname por haberme acostumbrado a chapotear en el barro; yo me puedo ir, ellos no;

Señor, perdóname por haber aprendido a soportar el olor de las aguas servidas, de la que me puedo ir y ellos no;

Señor, perdóname por encender la luz y olvidándome de que ellos no pueden hacerlo;

Señor, yo puedo hacer huelga de hambre y ellos no: porque nadie hace huelga con su hambre;

Señor perdóname por decirles: 'No sólo de pan vive el hombre', y no luchar con todo para que rescaten su pan;

Señor, quiero quererlos por ellos y no por mí. Ayúdame.

Señor, sueño con morir por ellos; ayúdame a vivir para ellos.

Señor, quiero estar con ellos a la hora de la luz. Ayúdame".

“Los memoriosos recuerdan sus primeras intervenciones públicas durante 1963 y 1964, cuando tenía a su cargo una columna semanal en uno de los programas matinales que se difundían por Radio Municipal.

Si bien el contenido del mensaje del Padre Carlos era esencialmente religioso, su objetivo era dirigirse a un público amplio, no necesariamente católico practicante. En consecuencia, desde su participación inicial reveló su actitud abierta a todos, concordante con el espíritu que comenzaba a experimentar la Iglesia en aquel momento.

“...Quiero establecer un diálogo sencillo pero muy íntimo con cada uno. Todos ustedes son mis hermanos, compartan o no mi religión. Yo los quiero a todos porque, como yo, son ustedes hombres y cada hombre es de un valor inmenso, infinito...”²

Su compromiso irrenunciable con las causas populares, resultó una tarea en la que Mugica dejó la vida.

Los habitantes de la Villa 31 tienen siempre presente a Mugica. Los restos del sacerdote descansan en la parroquia Cristo Obrero que él fundara en la villa de Retiro.

A 50 años de su trágica muerte el legado del Padre Mugica permanece inalterable. Su compromiso y amor por los pobres enaltece su figura, agiganta su obra y prédica, fué la voz de los que no tiene voz.

Por los motivos expuestos, solicito a las y los diputadas y diputados que acompañen este proyecto de resolución.

Acompaña con su firma:

- Dip Carlos Daniel Castagneto

² De Biase Martín, Entre Dos Fuegos, Vida y asesinato del padre Mugica, Editora Patria Grande, 2da. Edición, 2da. Reimpresión, Buenos Aires, 2010, págs. 84 y 85